

EDITOR:
TIP. SAN JOSÉ
Administración:
Avenida 6ª O. N° 6
Apartado N° 111
No se devuelven
originales

LA VERDAD

Administrador:
Antonio Hernández P
Suscripción
mensual ₡ 1.50
Número suelto
₡ 0.10
Teléfono N° 438

Diario católico de intereses generales
Aparece todas las mañanas

República de Costa Rica Año II San José, Miércoles 5 de mayo de 1920 Núm. 531 América Central

La exportación de azúcar

Sabemos que algunos consumidores de azúcar se acercan en demanda de ese artículo a las bodegas de los productores y éstos afirman no tener existencia alguna. Pero esto no obsta para que luego pidan licencia del Ministerio de Hacienda para exportarlo por millares de quintales.

El Gobierno debe apiadarse del pueblo y restringir la exportación de ese artículo tan necesario en las labores domésticas y base de algunas pequeñas industrias del país.—X.

Programa

del concierto que dará la Banda Militar esta noche a las 8 en el Parque Central

1. Una fiesta en Budapest, Cortejo de Antorchas, Lecail.
2. Il Guarany, Obertura, Gómez.
3. Leda, Vals Intermezzo, Estreno, Fonseca.
4. Manon Lescaut, Fantasía de la ópera, Puccini.
5. Quand Madelon, Marcha con cornetas, Estreno, Roberts.

San José, 5 de mayo, 1920.
El Director,
ROBERTO CANTILLANO

NOTA:—Se llama la atención del público de manera particular sobre el vals "Leda" del maestro Fonseca y que será estrenado esta noche.
El último N°, paso-doble "Quand Madelon" es una composición que alcanzó gran éxito en las tropas aliadas.

Adhesión

A propuesta del maestro don Macabeo Vargas la Escuela J. R. Mora se adhirió en cuerpo al proyecto de la Asociación de Socorro Mutuo del Magisterio.

Tiende esta agrupación a beneficiar los colegas en desgracia o sus familias en caso de muerte mediante una cuota extraordinaria de un colón cada vez que el caso se presente. Tal determinación será comunicada al nuevo Inspector dentro de breves días, esperándose que otras escuelas sigan el ejemplo que hemos citado.

Duelo

Violentemente dejó de existir anteayer en esta capital don Jorge Jiménez Ortiz. En la mañana de ayer se efectuaron sus funerales religiosos, previos a la inhumación del cadáver. La asistencia a esos actos fué numerosa.

Enviamos a sus dudosos nuestro pésame.

¿ En la oposición ?

De ningún modo, a menos que sea estar en la oposición situarse en el campo de la Constitución y la ley.

Ayer nos permitimos llamar la atención del Congreso sobre la inconstitucionalidad—y por ende sobre la nulidad—de la elección de Magistrados de la Corte Suprema, en las sesiones de este año.

Hoy vemos con sorpresa que la primera designatura para ejercer la presidencia ha recaído en don Aquiles Acosta, hermano del señor Presidente de la República. Esta elección que será considerada quizá como una victoria obtenida contra la prematura oposición del Congreso, es realmente una derrota infligida a la Constitución Nacional, como lo es la elección de Magistrados, aun que por otra razón.

En efecto ¿qué requisitos deben tener los designados para poder serlo? Los mismos que se requieren para poder ser electo Presidente de la República. Y dice la Constitución: "Artículo 96... No podrá ser electo Presidente: 1º El que fuere por consanguinidad o afinidad, ascendiente, descendiente o hermano del Presidente de la República".

"Art. 73... 8º Designar para cada período presidencial, en la primera respectiva reunión ordinaria del Congreso, tres individuos con la denominación de 1º, 2º y 3º, para ejercer el Poder Ejecutivo en las faltas temporales o absolutas del Presidente debiendo tener las calidades exigidas para este..." Sería injuriar a los señores del Congreso el hacer cualquier razonamiento para apoyar

estas disposiciones de la ley fundamental de la República, tan explícitas en sus términos como claras en su significación. Imagínense los señores diputados, imagínese el señor Presidente, lo que sería del país si mañana, por cualquier desgraciado accidente, tuviera que asumir el poder el primer Designado y el Congreso rehusara darle posesión, por cuanto su elección era nula, constitucionalmente nula.

Y si consideramos que el primer Designado es a un mismo tiempo Designado y Secretario de Guerra, no parece muy difícil augurar el resultado de un choque entre esos dos poderes. El asunto merece ser considerado muy de cerca y con suma atención por los encargados de cumplir, hacer cumplir y defender las instituciones patrias.

AVISO

A todas las personas que tengan que pasar cuentas a este Consejo por medicinas o cualquier otra clase de artículos suministrados con motivo de la influenza, se les ruega lo hagan a la mayor brevedad posible acompañando a las respectivas cuentas las órdenes de entrega expedidas por este Despacho y las recetas originales.

La Comisión encargada de revisar las cuentas no pondrá el Vº Bº a ninguna que no venga con los comprobantes respectivos.

Secretaría del Consejo Superior de Salubridad

DE EL ZAPOTE

Reina gran entusiasmo en todo el vecindario por la continuación de los trabajos de nuestro hermoso templo. Ya en días anteriores se recibieron quince carretadas de arena y el domingo pasado montaron a cuarenta las que llevaron gratuita y espontáneamente los carreteros de este distrito y de San Francisco, de San Antonio

Memorias célebres entre los antiguos

De Mitrídates, rey del Ponto, se dice que conocía 22 lenguas de los pueblos sobre los que mandaba.

De Ciro se decía que llevaba en la memoria los nombres de todos sus soldados.

Séneca el Retórico dice de sí mismo: que repetía 2000 nombres en el orden en que habían sido dichos; y diciendo cada uno de sus condiscípulos un verso se los repitió él hasta el número de 200 empezando por el último y terminando en el primero.

Hortensio habiendo oído recitar a un poeta una composición, dijo que era suya, y al punto la repitió de memoria, cosa que no pudo hacer el propio autor de ella.

Se dice de Temístocles que queriendo enseñarle Simónides la mnemotecnica (el arte de recordar) dijo que prefería le enseñase el arte de olvidar.

y de algunas haciendas particulares. El Coadjutor de la Soledad tuvo a bien impartirles la bendición y darles las gracias por su generosidad.

Acompañados por sus muchas amistades contrajeron trrimonio el lunes pasado don Emeterio Madrigal y doña Angelina Amador. Fueron apadrinados por don Fermín Mora y doña Francisca García, quienes se disputaron la honra de atender a los concurrentes y obsequiarles un buen almuerzo. Dios bendiga a los nuevos esposos y los haga vivir muchos años su completa felicidad.

En la semana pasada dejó de existir la señora doña Ramona Fernández de Barboza. Reciba su esposo don José Barboza y toda su familia nuestra sincera condolencia.

Han comenzado las clases de catecismo para los niños. El domingo asistieron entre niños y niñas cincuenta y dos, y el martes solamete niños unos treinta. Es de esperar que los padres de familia no se descuidarán en ese alto deber que tienen para con sus hijos y así aprovecharán la oportunidad enviando a todos sus niños y cuidando que no vayan a ser inconstantes.

Zapote, abril 30 de 1920.
EL CORRESPONSAL.

Lea los Avisos de Ocasión

MISCELANEA

Se embarcó ya en Amapala la Delegación especial del Gobierno de Honduras para asistir a la inauguración del Gobierno del señor Acosta. La integran el Lic. don José Angel Zúñiga Huete como Jefe, y don Fernando García como Secretario.

Ayer se cumplieron diez años del terremoto de Cartago, que

Sesiones del Soberano

Se han señalado las dos de la tarde para celebrar las sesiones del Congreso, por ser esa la costumbre. Así lo dispuso el señor Presidente don Arturo Volio.

Ojalá los diputados se ajusten a este horario y no pase la de siempre; se cita para las dos y se comienza a las tres. Aprendamos la puntualidad y que los padres de la Patria enseñen al pueblo con su ejemplo.

Saqueo

No cesan los comerciantes de sufrir los saqueos en los muelles, ferrocarril o aduana en la mercadería que importan.

Dan vergüenza esos actos de pillaje que irritan a quienes se consagran al comercio.

La Marina recibió una caja de vino en tan terrible estado de saqueo, que bien vale la pena ir a verla para que el Administrador de Aduana ponga remedio a este mal.

redujo a escombros la bella ciudad y ocasionó cerca de 300 víctimas. Al rememorar aquella catástrofe, justo es reconocer el espíritu tesonero y batallador de los habitantes de la vieja metrópoli que pronto hicieron surgir de las ruinas una población más hermosa y atractiva.

Parece que el Ilmo. Sr. Duenías, Obispo de San Miguel del Salvador, vendrá a nuestro país para asistir a la toma de posesión del nuevo Presidente don Julio Acosta.

Tapitas usadas

Algunas fábricas usan para sus botellas de refrescos o de cerveza tapitas viejas y otras no.

Creemos que la disposición debe ser general y que todos pongan esas coronas nuevas. Ya el precio de ellas ha bajado en el exterior y no debe tolerarse el empleo de esas latas viejas con una lámina de corcho podrido. Es necesario controlar bien este servicio en beneficio del público que se ve expuesto a infecciones.

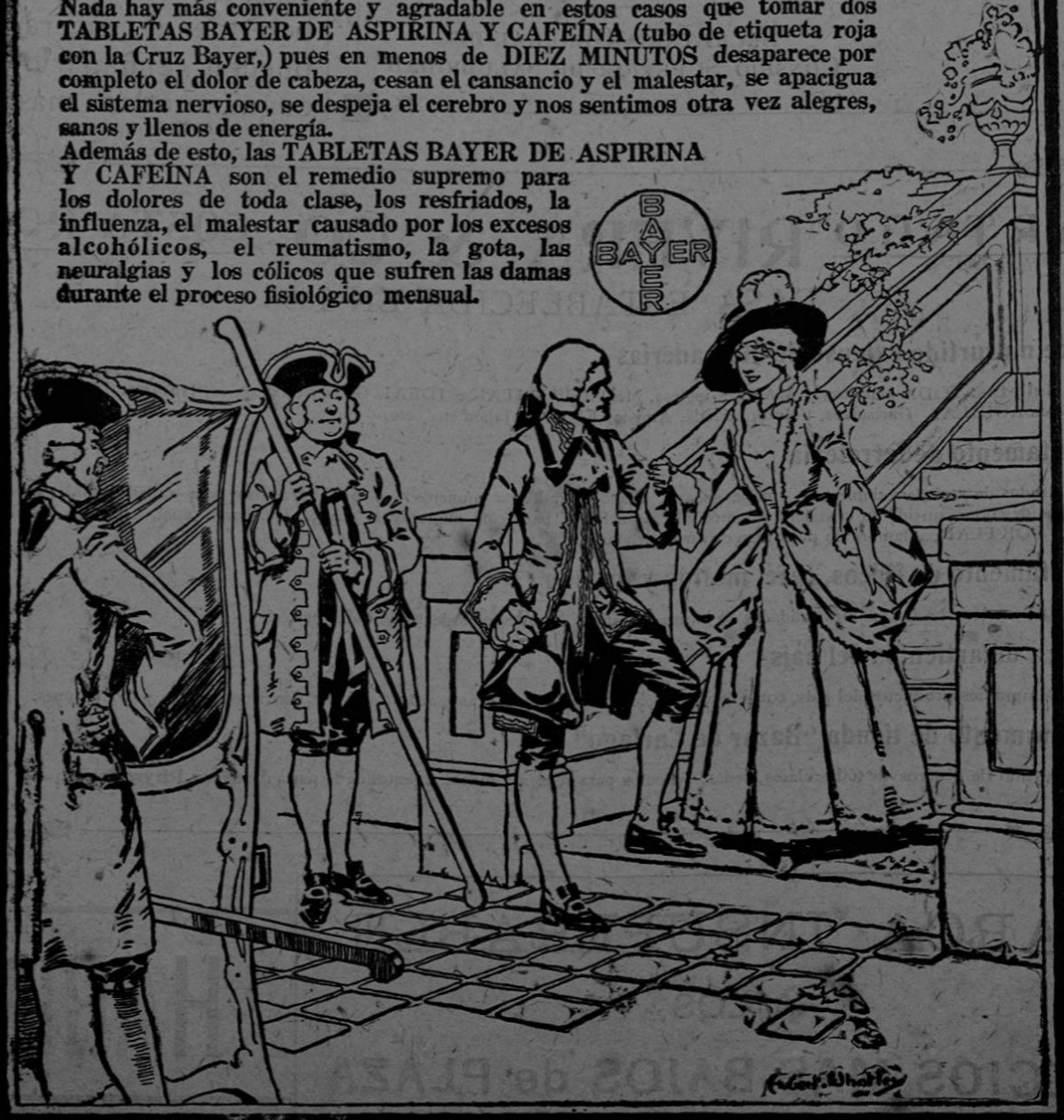
A nibal Santos

ABOGADO Y NOTARIO.
Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

LA VIDA DE SOCIEDAD ofrece múltiples e incomparables encantos, pero, al mismo tiempo, requiere que nuestra energía física e intelectual se halle siempre despierta, y supone un continuo y grave desgaste del sistema nervioso, del cerebro y del organismo en general. Esa es la razón por la cual, después de un día de visitas, de un paseo, de un baile o de cualquiera otra fiesta social semejante, solemos experimentar violentos dolores de cabeza y sentirnos fatigados, tristes, enfermizos, con el cerebro embotado y sin deseos de trabajar, ni fuerzas para seguir gozando de los placeres sociales.

Nada hay más conveniente y agradable en estos casos que tomar dos TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEÍNA (tubo de etiqueta roja con la Cruz Bayer), pues en menos de DIEZ MINUTOS desaparece por completo el dolor de cabeza, cesan el cansancio y el malestar, se apacigua el sistema nervioso, se despeja el cerebro y nos sentimos otra vez alegres, sanos y llenos de energía.

Además de esto, las TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEÍNA son el remedio supremo para los dolores de toda clase, los resfriados, la influenza, el malestar causado por los excesos alcohólicos, el reumatismo, la gota, las neuralgias y los cólicos que sufren las damas durante el proceso fisiológico mensual.



Ve dades sobre el Código de Instrucción Pública

Finalmente ha salido a la luz pública prematuramente el Código de Instrucción Pública, plagio de los señores Facio y González.

Este Código que se dice ser obra de esos dos señores, fué revisado por otros nombrados por el Gobierno sin saberse qué habrán corregido o aumentado o si lo dejaron nacer íntegro, tal como fué concebido; fué aprobado por el Poder Ejecutivo provisional de la República y emitido directamente como ley de la misma nación, es decir, impuesto a medio millón de habitantes por aquellos que no son en modo alguno representantes del pueblo para legislar, menos en asuntos de tanta trascendencia. En efecto, los señores Facio y González, los de la comisión examinadora y los Secretarios de Estado con el Poder Ejecutivo no han sido electos por el pueblo como Congreso de la República para imponer códigos y leyes.

Por otra parte, emitir como ley ese Código en vísperas de reunirse los verdaderos elegidos para legislar, es en verdad una grave injuria a ese alto cuerpo constitucional. Pero dejemos el asunto por este aspecto de imposición que tiene, pues cualquiera se resistió a creer que el Congreso actual deje las cosas tal como han sido hechas. Si tal cosa pensáremos, creeríamos

injuriar también a los señores diputados.

Queremos más bien hacer una advertencia sobre la irreligiosidad y el anticlericalismo de dicho Código, ya que entre los señores diputados hay ahora tres sacerdotes que pueden interesarse por esto.

Claro está que el árbol malo no puede dar buenos frutos y por eso no encontramos en dicho Código absolutamente nada respecto a Religión. Los sabios impositores no la consideraron digna de ocupar ningún lugar. ¡Oh Patria tan afortunada! La inmensa mayoría de sus habitantes pertenece a la Religión Católica, así lo reconoce su Constitución, obra del liberalismo republicano y sin embargo en la formación y educación de sus hijos no ha de entrar para nada la Religión.

El liberalismo proclama la libertad y es el peor tirano de la verdadera libertad del hombre. Su falta de religiosidad le hace necesariamente odiar a los ministros de la Religión Católica, es decir, es anticlerical sistemático. Dos botones para muestra de una y otra cosa bastan.

En el artículo 2º se dice: "La Instrucción Pública constituye un derecho de todos los habitantes, nacionales o extranjeros y el Estado lo garantiza: 1) Por la libertad de dar y recibir la instrucción con las restricciones estable-

cidas en la presente ley;" ... ¡Libertad con restricciones! Esta se llama lógica para idiotas, imposición tiránica para cobardes. ¿Cómo unen estos filósofos pedagogos la libertad con la restricción? ¡Ay de los pueblos en manos de estas tiranías! Si un ciudadano es libre para dar o recibir la instrucción que le plazca, ¿cómo puede ser que al mismo tiempo sea restringido por lo que el Estado quiera disponer o disponga? No hay tal libertad. Es nada más que la libertad tiránica del liberalismo para hacer lo que mejor le parezca.

En el artículo 221 dice que para ser miembro de la Junta de Educación se requiere pertenecer al estado seglar, por no decir directamente no ser sacerdote. No quieren, pues, estos famosos pedagogos que ningún sacerdote tome parte en las cuestiones de la enseñanza pública. Es el sistema del liberalismo anticlerical, es decir, excluir al sacerdote, quitarle toda influencia en la marcha de las sociedades, anular su acción. No quieren nada con las sotonas, como ellos dicen.

Y qué, preguntamos nosotros, ¿no pertenecen acaso los sacerdotes a la clase intelectual y elevada por sus conocimientos, su influencia, su honradez y su experiencia? ¿Son porventura criminales? ¿No son ciudadanos aptos para cargo tan alto? ¿No saben esos señores del Código que muchos sacerdotes pueden darles clases de lógica, de ciencias, de artes y mil cosas más? ¿Creerán que ser sacerdote es una ignominia?

Lo cierto es que el liberalismo anticlerical teme la influencia y el valer del sacerdote en la sociedad. Esta es la clave de muchas cosas en sus sistemas. Saben que al sacerdote no pueden engañarlo como engañan a las masas po-

pulares con sus frases reumbrantes de libertad, igualdad etc., etc.

Por esto mismo pensamos que todos los sacerdotes debíamos formular una protesta formal y enviarla al Congreso para ver si acabamos con esa ignominia con que nuestros gratuitos enemigos nos quieren marcar.

Existiendo leyes tan injuriosas a la clase sacerdotal, tan faltas de religiosidad y que contribuirán a degenerar moralmente a nuestra sociedad, ¿es posible que algún sacerdote apoye o ayude en algo a las instituciones oficiales de enseñanza? Dirán que no necesita el Estado de tal apoyo. Pues nosotros creemos que si nos propusiéramos, mucho mal podríamos también acarrearle; mal que sería un gran beneficio social, como es el de acabar con las verdaderas tiranías del liberalismo anticlerical.

UN SACERDOTE Mayo 3 - 20.

De Honduras

Con motivo de la cesación del estado de guerra entre esta República hermana y Alemania, las relaciones de protocolo y comerciales se han reanudado.

Los intereses germanos allí eran cuantiosos y los bienes confiscados por el gobierno, han sido puestos de nuevo en manos de sus poseedores.

Parece también que Alemania ha nombrado ya su cónsul en Tegucigalpa, lo que viene a traer completa normalidad. Se espera una era de progreso y gran actividad comercial entre los dos países, hoy ya amigos.

Sube el dulce en precio

Tanto la panela como el azúcar están subiendo de valor con grave perjuicio del pueblo.

Los Tinoco firmaron un contrato con los productores de azúcar, al amparo de aquellos tiempos mal recordados, contrato que ha dado origen a los precios actuales.

Rompá el nuevo Ministro de Hacienda con esos exclusivismos y venga la baja obligada del azúcar y la panela y que el resto, una vez llenada la necesidad del país, se exporte.

Los industriales pasan actualmente apuros con la falta de azúcar en plaza y con el precio a que se cotiza.

Colegio Montero

Kindergarten - Internado
Educación Primaria de acuerdo con los programas oficiales
Los certificados tienen valor legal
Se enseña INGLÉS en todos los grados
Pida Prospectos Teléfono 1646

El plebiscito de Nicoya y el Padre Carmona

Puntarenas, abril 30 de 1920
Señor Redactor de "La Verdad"
San José

Mi estimado señor.

Como en su periódico se han publicado varios artículos respecto al plebiscito de algunos distritos del cantón de Nicoya, ruégole reproducir mi carta fechada el 25 del presente publicada en "El Heraldo" que le envío y pasarme la cuenta.

Sea esta una contestación anticipada al guanacasteco que escribe en "La Verdad" de ayer y que supongo se refiere a mí.

Celebra el escritor el haber impedido con el Gobierno el plebiscito y yo nicoyano lo lamento porque además de ser esto una pública manifestación de que sería derrotados, es también un acto torpe y contraproducente creer que con tapar hermeticamente todas las válvulas de escape se evita una pronta y más fuerte explosión.

Pero lo de siempre, conforme el sistema guanacasteco: la opresión y los puñetazos como si esto hiciera más grande y más próspera nuestra provincia.

Y se llaman sabios mentores y fieles defensores de su terruño ¿cuál caña?

Porque con tino y sinceridad la partida la habría ganado ahora Nicoya logrando así acallar por muchos años y talvez para siempre el malestar de los desmembradores.

Pero ellos son genuinos y puros guanacastecos y yo "el caso típico de hijo mal agradecido", según me llaman.

Puntarenas, abril 25 de 1920
Señor don Cleto Bonilla

Santa Cruz, Guanacaste.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir su atenta

cartita del 19 del corriente, que le agradezco infinito y gustoso me apresuro a contestarle:

Ruégole no defenderme de la crítica de mis comprovincianos porque es verdad que tomé parte en la pretendida separación de algunos pueblos del Cantón de Nicoya para adherirse a Puntarenas pero, dígame bien, no estoy INTERESADO en ello.

Los más interesados y que por muchos años han venido trabajando en este sentido son muchas de las autoridades (judiciales y civiles), y municipales de Nicoya que con sus arbitrariedades e injustos impuestos obligaron a estos vecinos, y si no cambian de cilindro obligarán también a otros, a tratar de emanciparse de los que ejercen con ellos una verdadera persecución.

Ocho o nueve años hace que advertí a mis paisanos el peligro de perder estos lugares si no cambiaba el modo de tratarlos y el resultado de no haberme escuchado sirvase verlo en el memorial que ellos presentaron al Gobierno y que éste publica en La Gaceta del 17 del presente mes.

Ruégole leerlo detenidamente y con la mano en el corazón decirme si tienen o no razón.

Ni son los vecinos de la Colonia Carmona los que iniciaron este movimiento sino los de San Pablo y Santa Rita, nicoyanos de pura cepa, entre éstos un alto empleado de la enseñanza pública, quien más de tres veces vino a mi oficina, la última hará dos meses si me acuerdo, a instarme les ayudara en el asunto. Mi única actuación consistió en obtener del Gobierno se le diera curso a la petición que ellos hacían.

Y creo muy justa esa petición: 1º Porque geográfica-

Pasa a la 3ª página

Consejo Superior de Salubridad

Se pone en conocimiento de las personas que tengan cuentas pendientes con este Centro, que la Comisión encargada de revisar y aprobar las mismas, necesita las recetas originales y los comprobantes respectivos para su Vº Bº. Esos comprobantes deben ser enviados en la primera quincena del corriente mes.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana. Clavos para lerrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Troncos, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlazado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentifruga Phyrodent.

MARCA INSUPERABLE
A LOS
PRECIOS MAS BAJOS de PLAZA

HARINA MARINA

La mejor que ha llegado al país tiene para la venta
Harina
Tomás Fernández y & Hno.
LA INDIA
APARTADO 614 TELEFONO 198

UNICO IMPORTADOR
EDUARDO CASTRO S.
Telefono 584 Apartado 979

Notas de Heredia

De pocos días a esta parte se nota mucha vagancia en esta ciudad. Hace falta que el señor Agente de Policía mande cada semana una comisión de azules, a dar vueltas al mercado, a la línea y demás lugares en que se refugian para perseguirlos y obligarlos a ocuparse.

Todo el pueblo progresista de Heredia se encuentra tan satisfecho con el Comandante y Gobernador actuales que es deseo general continúen en sus puestos. Los cuarentones de esta fecha no hemos conocido un gobernador más activo, más dedicado como se dice, en cuerpo y alma, al desempeño de su cargo, más fiel al cumplimiento de su deber, que don Luis R. Flores.

Ya el señor Cura habrá notado el lucido error que resultó de engrasar los pisos en los Templos; ni personas mayores, ni señoras delicadas, ni gente nerviosa podían asistir a oficios religiosos sin peligro de sufrir una quebradura... y los desocupados sentados en los escaños, con la risa suelta de ver a todos los fieles como aprendiendo a patinar. Dios quiera que no se vuelva a repetir ese trabajo.

Si no tenemos mala memoria, los mantenedores para altares de Corpus en este año

son: el doctor don M. J. Flores, doctor don Crisanto Bonilla y señora, don Rafael Herrera y señora y don Marco A. Chaverri y señora. Para evitar las dificultades del año anterior sería muy cuerdo que si alguno de los nombrados tuviese inconveniente lo avise desde ahora al señor Cura.

Estamos viendo con gusto la baja paulatina pero en firme del cambio pues así aunque las mercaderías suban de valor en las fábricas, pueden continuar aquí por lo menos en el precio actual.

El Presb. Guillén se encuentra con su salud tan quebrantada y en estado de pobreza tal, que la Sociedad de San Vicente de Paul ha tenido que tomarlo bajo su protección.

Las personas pudientes y caritativas que quieran auxiliar al pobre artesano donde el P. se hospeda, para que lo pueda asistir como merece, pueden entregar limosnas al Lic. don Víctor Trejos, don José J. Benavides, don Jesús Vargas o don Francisco Chaves.

De nuevo está establecido entre nosotros con su familia y su acreditada oficina el fervoroso católico Lic. don José J. Chaverri, a quien deseamos mucha prosperidad.

BENIGNO

El plebiscito de Nicoya....

Viene de la 2ª página

mente les queda más cómodo Puntarenas para su comercio, medicinas, asuntos judiciales y servicio militar y 2º porque los habitantes de esta provincia (de Puntarenas) gozan de paz octaviana bajo el amparo de las leyes sin verse jamás caprichosamente perseguidos, con grave perjuicio de la agricultura y demás intereses particulares como a menudo lo palpamos en el Guanacaste por las autoridades convertidas muchas veces en machetones conculcadores de la justicia e instrumentos ciegos de venganzas de partidos que desgraciadamente abundan allí.

Lo que en grande acabamos de ver entre las principales autoridades de Liberia, se repite a segundos en los demás cantones de la Provincia contra sus indefensos pobladores.

Y crea, amigo don Cleto, que me duele en el alma hacer esta confesión aunque por lo demás sea demasiado conocida de todo el país.

Guanacasteco soy y a mucha honra tengo el haber nacido en Nicoya, pero más que Guanacasteco soy cristiano y costarricense que sin las raquíticas ligas de provincialismos mal administrados y peor mantenidos, más que todo, deseo el buen trato a todos mis conciudadanos y la verdadera prosperidad para el aumento de la riqueza y progreso de la que arrodillados y con el sombrero en la mano tiernamente llamamos ¡PATRIA AMADA!

Porque cuando en vez de la palanca del progreso, civilización y moralidad se pone a los pueblos la carlanca de la esclavitud y del atropello, de la injusticia y del abandono en sus intereses más sagrados, tratar de sostener vetustos límites de Provincia son voces destempladas que el eco repite y trastorna en satíricas carcajadas; son muecas que producen lástima.

Esto debían de haberlo visto los nicoyanos, se los dije a tiempo y mi voz se perdió en el desierto.

¿Quién tiene la culpa de lo

que actualmente pasa?

Díceme usted que debemos trabajar por conservar los límites del Guanacaste, y sin estorbarle tan nobles y simpáticos impulsos, siento decirle, por que no quiero engañarme ni engañarlo, que su desmembración, temprana o tardía, nadie podrá impedirle, máxime con tan mala administración que allí a menudo sentimos.

El aumento de las poblaciones y la facilidad de las comunicaciones son pasos de animal grande.

San José se desmembró de Cartago y le quitó la soberanía; ¿qué de extraño tiene que no muy tardado haga lo mismo Santa Cruz con Liberia? Heredia y Alajuela de San José, Puntarenas de Alajuela, y en el mismo sentido trabaja ahora San Ramón. Y si nuestros antepasados hubieran previsto que Puntarenas con el tiempo relativamente corto sería lo que es hoy, desde entonces otros serían los límites de estas dos provincias besadas y arrulladas por las olas del Pacífico.

Y hay un hecho, por demás elocuente que desde largos años confirma mis palabras sin que en ese hecho haya tomado la menor parte el Padre Carmona. Es un hecho natural y espontáneo, es la fruta que de remadura se cae del árbol.

Me refiero a las importantes poblaciones de Paquera, Le-

Hospicio de Huérfanos de Cartago

dirigido por los P. P. Salesianos

EL INTERNADO de esta Escuela-Taller se abrirá el primero de Mayo.
LA ESCUELA PRIMARIA anexa tendrá abierta la matrícula desde el 19 hasta el 30 de Abril (de las 12 m. hasta las 3 p. m.) y las tareas escolares comenzarán el 3 de Mayo.

EL DIRECTOR

Cartago, Abril de 1920.

panto, Jicaral, Corozal y Canjel, colocadas las tres últimas en el riñón y la bella y fértil Canjel, en el tronco de la Península de Nicoya, que se desmembraron del Guanacaste para adherirse a Puntarenas.

Y si esto hicieron ayer dichos vecinos ¿qué de extraño tiene que hoy San Pablo, Santa Rita con la Colonia Carmona contiguas a Canjel y que mañana el Cantón de Abangarez pretendan hacer lo mismo?

Al hablarle de estos hechos como efecto del empuje poderoso del tiempo, auxiliado por perjudiciales administraciones lugareñas, no quiere decir que esté yo empeñado en desmembrar mi Provincia, por más que mi actuación en el asunto que motiva estas líneas no fue más que una mera condescendencia con vecinos que libres son ellos de pedir lo que más justo crean.

Por lo demás el plebiscito dirá la última palabra.

Ni crea que me arrepiento de haberles ayudado ni los maldigo por sus pretenciones. Al contrario, los bendigo porque ese es el primer grito que despertará a muchos de la modernidad en que allí se vive y el primer cornetazo que alineará a los que de veras deseen y quieran hacer el bien a sus comprovincianos guanacastecos.

Les bendigo porque este es el primero y ojalá sea también el último alfilerazo que haciendo olvidar mezquinas rencillas y tristes divisiones locales, una a todos sus hijos con los nobles vínculos de la fraternidad y de empuje poderoso al carro del progreso que bien necesita esa región.

Les bendijo, en fin, porque es la primera chispa que iluminará nuevos y buenos senderos de justas administraciones, y el primer resorte que moverá el verbo elocuente de nuestros representantes en el Congreso para obtener el remedio a tanto mal que allí abunda y lo mucho de bueno que aún está por hacerse.

Porque desde que pertenece a Costa Rica el Guanacaste ha sido mal administrado y peor

atendido como si perteneciera a Patagonia. ¿Y seguirá nuestra provincia sepultada bajo la fría loza del atraso y de la mil veces vituperable inercia de parte de sus hijos? Dichosamente no porque en todos sus ámbitos con voz de trueno han resonado ya las mágicas palabras de: SURGE ET AMBULA, LEVANTATE Y ANDA.

Pero noto, querido amigo, que me extendo demasiado en lo mucho que aún podría decirle. Voy a concluir suplicándole un favor y es el permitirme publicar ésta mi mal forjada carta que será también pública contestación a mis críticos comprovincianos.

Y la publico no como excusa pilatina del que se lava las manos sino como justificativo bien explicado de mis pasos y modo de pensar que convencido me hace exclamar, no como el Pilatos meticoloso condenando a muerte al Justo, sino como el mismo Pilatos enérgico y valiente ante las impertinencias de los judíos: QUOD SCRIPSI, SCRIPSI. Lo escrito, escrito está, y lo hecho, hecho está.

Si amigo mío, lo hecho, hecho está y no es con fementidos cantos de sirena, sobre todo en tiempos políticos, ni con lágrimas de corronchudo cocodrilo cuando se le va la presa, con lo que se impide la desmembración de las provincias y progresan los pueblos sino, con el respeto absoluto a las leyes y el decidido impulso y apoyo a la agricultura.

Como de seguro tendré que volver sobre algunos puntos de los antes expuestos y defender la pelleja de mi triste humanidad contra la saeta de los que no quieran cantar el público MEA CULPA, buscando un "ecce homo" a quien sacrificar, no digo adios a Ud., sino ¡hasta luego! Su afectísimo amigo,

J. DANIEL CARMONA.

Dr. Rafael Cruz

CIRUJANO DENTISTA

Despacho contiguo al Doctor Uribe frente a la Botica Francesa

Notas varias

El día 1º de Mayo cumplió años la apreciable señorita María Julia Conejo Solís, con tal motivo sus amistades le obsequiaron una bonita serenata la víspera. Felicidades a la buena amiga por sus 18 años.

Veintitrés años de constante labor

Hizo ayer veinte y tres años que fue designada por la Superioridad, para ejercer el cargo de Directora del Hospicio de Huérfanos de esta capital la abnegada y noble Hermana de Caridad Sor Margarita Gutiérrez, miembro de una de las familias más distinguidas de Costa Rica, y a quien la niñez desvalida debe grandes favores, porque gracias a su actuación meritoria el establecimiento que le fue encomendado ha podido llegar a ser timbre de legítimo orgullo para Costa Rica.

“La Verdad” que en mucho aprecia la labor de Sor Margarita, le envía su cariñoso saludo, y hace votos porque sean aun muchos los años que permanezca al frente del Hospicio prodigando sus cuidados a los niños huérfanos.

abril y le deseamos muchos primeros de mayo que le traigan dicha y felicidad!

En la noche de ayer, murieron en San Francisco de Mata Redonda, don Francisco Castro y doña Ventura Carmona. Enviamos sentido pésame a sus familiares.

Muy espléndida estuvo la función del Patrono San Francisco de Paula.

Desde la víspera se notaba el entusiasmo de los vecinos por celebrar esta fiesta. Hubo tres misas, sermón, procesión y exposición del Divinísimo todo el día. Por la tarde, rosario solemnemente, plática y procesión y bendición con el Santísimo. Los cantos de las Hermanas Salesianas y algunas niñas del Oratorio gustaron mucho. El templo estaba decorado con adornos especiales de flores, luces y cortinas. Se continuó celebrando el octavario.

Saludamos muy cordialmente a las Reverendas Hermanas Salesianas, Sor Josefina Genzone y Sor Diamante Canobbio venidas recientemente de Chile.

Que las brisas costarricenses soplen vientos suaves sobre sus espíritus consagrados al Señor y que su estancia en nuestras tierras les sea grata.

CORRESPONSAL G.

Marciano Acosta

ABOGADO y NOTARIO

Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.

Escuela de Obstetricia Escuela de Enfermeras

Se pone en conocimiento de las interesadas que la matrícula para el curso lectivo del presente año, continúa abierta en la Secretaría de la Facultad, (costado Sur del Parque Central) todos los días de 8 a 10 1/2 a. m. y de 1 1/2 a 3 p. m. y se cerrará el 15 de mayo entrante, debiendo dar principio las clases en el local de la Facultad el lunes 3 del mes dicho a las 4. p. m.

La matrícula es libre y los cursos en ambas secciones durarán dos años en virtud de haberse aumentado el profesorado y las horas de clase.

San-José, abril 23 de 1920.

Secretaría de la Facultad de Medicina.

Ingenio La Mansión

Carlos G. Braga

Azúcar de primera debuen calidad y más barato en plaza.

Depósito Puntarenas y en San José

Sasso y Pirie



GIRALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La FERIA La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas
Conciertos por los mejores profesores. **COUGH DROPS** especiales para los tos

Teléfonos 348-729

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por sus personas de buen gusto.

CAFE MOLIDO

De todo precio y calidad, vende la fábrica de Fernando Castro Avilés frente al lado Norte del Mercado Teléfono 773 San José Costa Rica

CAFE MOLIDO

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

:: Tomás Fernández y Hno., LA INDIA

TELEFONO 198

ALMACÉN

DE

RAMON MADRIGAL E HIJOS

EL SURTIDO MAS GRANDE DEL PAIS

Grandes ventajas para los comerciantes

Ventas al por mayor

A los 46 era un Neurastenico; A los 50 se Siente como un Muchacho, Lleno de Potencia y Vitalidad. Se lo Debe al Hierro Nuxado.

Este Doctor que hierro nuxado es el mejor de los reconstituyentes, A menudo aumenta la fuerza y poder de resistencia de las personas delicadas y nerviosas un 200% en dos semanas.

NEW YORK, N. Y.—"No hace mucho tiempo me visitó un neurastenico de casi medio siglo de edad, con el fin de que lo ayudara a un examen, por que deseaba asegurarse la vida y que me sería mi sorpresa al descubrir que su presión de sangre era igual a la de un muchacho de 20 años y que estaba tan lleno de vigor, potencia, y vitalidad como un hombre en plena juventud; para mejor decir el hombre a que me refero, era en realidad un joven a pesar de sus 46 años. Al interrogarlo sobre que hecho tan extraordinario, me contó en secreto: "Tomando hierro, me dijo, "hierro nuxado me ha llenado de nueva vida. A los 20 años me encontraba en mala salud; a los 40 angustiado y cuando de vivir y ahora a los 50, después de tomar hierro nuxado, un gallego de vitalidad y con mi fisonomía radiante de salud." Como ya le diho más de un centenar de veces, hierro es el mas poderoso de todos los reconstituyentes. Si el paciente se decidiese a abandonar las medicinas de patente y sintomáticas manuscritas y a tomar en su lugar hierro nuxado, luego el convencimiento de que miles de personas que sufren todos los años de pulmonía, la gripe, tuberculosis y enfermedades de los riñones, hígado y el corazón podrian ser curados. La causa real y verdadera del origen de estas enfermedades fué al mas ni menos que una condición debilitada del organismo por falta de hierro en la sangre. Hierro en cantidad suficiente es absolutamente necesario para poner a la sangre en condiciones de llevar a cabo la indispensable transformación y oxidación de los alimentos. Careciendo la sangre de hierro, la sangre lo que se toma al no muebo que se come, los alimentos no llegan a través del individuo sin dejar huella, sin hacer nada. No se deriva de ellos la vitalidad necesaria y en consecuencia la persona se debilita, palidece y enferma, exactamente como se le sucede a una planta que está tratando de crecer en un terreno deficiente en hierro. Si usted, estimado lector, se le sienta bien y fuerte, debe someterse en el acto a la siguiente prueba: Tome primero que distancia puede caminar sin cansarse; tome después dos comprimidos o pastillas de hierro nuxado tres veces al día durante dos semanas; pruebe entonces nuevamente sus fuerzas y poder de resistencia y vea por sí mismo si ha ganado o no. He visto infinidad de personas nerviosas, anémicas y faltas de energía, siempre con alguna dolencia, duplicar sus fuerzas y poder de resistencia y librarse por completo de síntomas de dispepsia, desórdenes del hígado y otros males en un periodo de 10 a 14 días, simplemente tomando hierro en la debida forma; y esto después de haber estado tomando medicinas por muchos meses sin derivar beneficio. Pero debe tenerse cuidado de no tomar hierro concentrado o tiatura de hierro, por aquello de economizar algunos centavos, sino que se debe tomar en forma que pueda ser absorbido y asimilado con facilidad, como el hierro nuxado, el que se quiere derivar beneficio, pues en otra forma puede hacer mas mal que bien. Uno de sus atletas y campeón norte-americano ha ganado sus medallas porque recomiendo el secreto de la fuerza y poder de resistencia ha previsto su sangre de suficiente cantidad de hierro.—(Firmado) Dr. Bourgey, Doctor en Medicina.

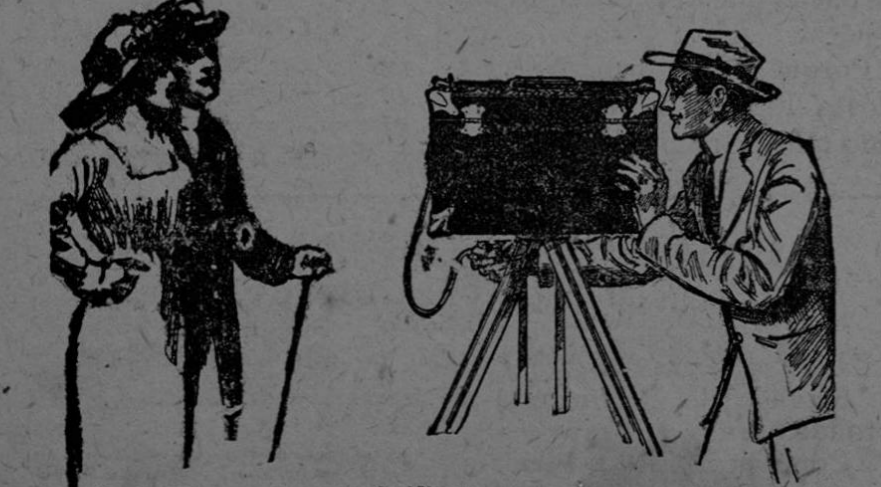
NOTA.—El hierro nuxado que recomendamos mas arriba el Dr. Bourgey no es una medicina patentada ni un remedio secreto, tal que en Francia y Estado Unidos es bien conocido de los centros farmacéuticos y recetado por los médicos. Es asimilado con facilidad, no mancha la dentadura ni revuelve el estómago y es un remedio poderoso en todas las formas de indigestión, nerviosidad, anemia, desórdenes del hígado, pobreza de sangre y otras enfermedades. Se vende en las principales farmacias y droguerías.



Suscríbase a LA VERDAD

SEMILLAS de zacate de Guinea y Gengibrillo Sombreros de Pita de magnífica calidad y sacos vacíos nuevos se venden en el GRANERO de Rómulo Artavia

\$200 AL MES! TENGA NEGOCIO PROPIO



Si está Ud. ganando menos de \$50 a la semana, debería escribirnos hoy mismo. Podemos ayudarlo a que consiga riqueza y se haga independiente por medio de nuestro plan. Podrá trabajar cuando le plazca, donde más la conveniga, tendrá siempre dinero y los medios de conseguirlo en abundancia. LE GUSTARIA salir de su casa para hacer un viaje de recreo y al mismo tiempo hacer negocio, parando en los mejores hoteles, y vivir como un gran señor, haciendo una ganancia líquida de \$10 dólares al día? Puede trabajar en los sitios de recreo, en las esquinas de las calles muy concurridas, en donde haya fábricas o establecimientos, en cualquier parte y en todas partes, a diez minutos de distancia de su casa ó en cualquier país lejano. Coloque la máquina en cualquier sitio que se le antoje y obtendrá 10 dólares cada día que trabaje después de cubrir los gastos de operación. FOTOGRAFIAS DIRECTAS SOBRE TARJETAS POSTALES. La proposición es la MARAVILLOSA NUEVA CAMARA DE COMBINACION, con la cual puede Ud. sacar instantáneamente y revelar once estilos distintos de retratos, incluyendo Botones, cuatro estilos y tamaños de Tarjetas Postales de Papel, y seis estilos de retratos de Perrotopo. Cada plancha puede revelarlas sin hacer uso de película ó negativos, y estará lista para ser entregada a su parroquiano en menos de un minuto después de hacerse la exposición. Con esta CAMARA FOTOGRAFICA TAN NOTABLE pueden hacerse 100 retratos por hora. Todo

MUCHO RUIDO

no conviene. Una afirmación no es más digna de fe porque esté impresa en tipos grandes y ocupe una plana entera del periódico. Mucho ruido no conviene. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Solamente podemos juzgar el futuro mediante el pasado, dice Patrick Henry. Si las palabras de un hombre son discretas y racionales y su reputación está libre de críticos, nos sentimos inclinados a creerle y a colocar nuestros intereses en sus manos. Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confíe a los charlatanes. Las personas afligidas con una enfermedad ambicionan su pronto alivio y curación; y asegurarse que se les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la

PREPARACION DE WAMPOLE

no se ofreció al público en general hasta que se probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomienda sin vacilación. En cuanto a sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofostitos Compuesto, Extractos de Maíz y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. El Sr. Doctor Manuel Sabelli, de Buenos Aires, dice: "Certifico que prescribo desde hace mucho tiempo la Preparación de Wampole como reconstituyente sumamente eficaz en los que padecen de debilidad general, linfatismo, tuberculosis, anemia, etc., y en los convalecientes de largas enfermedades." Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. El desengaño es imposible. Cuidado con las imitaciones. De venta en las Droguerías y Boticas de aquí

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas, ofrece a su numerosa clientela, La pulpería "La Artillería" Esquina frente al costado oeste del Banco Internacional.

Doctor Constantino Herdocia
Médico y Cirujano
Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta
Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.
Oficina contiguo al Teatro Variedades

Dr. Julio C. Ovares
Oficina 50 varas al O. del Hotel Francés
Horas de Consulta de 9 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

A los Colegios! Acaba de publicarse la CUARTA EDICION de los Elementos de Gramática Castellana Por CARLOS GAGINI
PRECIO DOS COLONES. Esta obra es texto oficial en El Salvador y está adoptada en muchos Colegios de Centro y Sud América. El Director de la Escuela de Lenguas de Filadelfia (E. E. U. U.) dice de ella: "Es un libro Maravilloso." DE VENTA EN LA Librería Lehmann (Sauter y Co.)

Avisos de ocasión
Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras = fracción de exceso, 5 céntimos más por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones : : : : :
VENDI una casa y solar 100 varas al Oeste de la plaza de Barba, como de 40 metros de frente por 50 de fondo. FRANCISCO DE J. RUIZ.—En Barba
A PRECIO DE QUEMA. Por tener que ausentarme del país, vendo mi casa de habitación. Se me encuentra en la carnicería de cerdo, contigua a la Carnicería Canosa. Domingo Pignataro
METODO DE CORTE. No es práctico aprender a coser y no saber hacer sus patrones. Con mi método aprenderá Ud. fácilmente a cortar. De venta en la Academia de Corte. Precio cinco colones.—Sara C. v. de Quirós.
SARA C. v. de Quirós: avisa que abrirá sus clases de Corte y Costura el 1º de Mayo en los altos del edificio "La Avena", entrada a la derecha del Almacén Escoar. La matrícula queda abierta todos los Días de 12 y media a 1 y media p. m.
SOLICITO en arrendamiento un terreno inculto o una finca, de 20 a cuarenta manzanas en temperatura parecida a la de San José y no lejos de la población.—ZENON CASTRO R.

LA LIBRERIA Española
DE MARÍA v. de LINES
Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadrículados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lapices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado; Catecismos, Historia Sagrada, compases, doble decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.
Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, encuadernación y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE María v. de Lines y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

A Boletti Fait
ARQUITECTO
Apartado 451
Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

La propuesta del Sr. Matamoros

El diputado de los artesanos juzga que la disposición de la legislatura de 1901 que ordena emitir una nueva constitución es un grave peligro para las instituciones patrias, y al efecto, en la sesión de ayer propuso un decreto para anular esa disposición que sirvió al Gobierno de Tinoco para legitimar su posición. El asunto motivó seria discusión dentro del soberano, pero recibió dispensa de trámites y primer debate. El peligro, pues, pasará.

La enfermedad de D. Moisés Aguilar

Este distinguido caballero, miembro actual del Congreso, guarda cama desde hace varios días a consecuencia de una grave infección. Hace pocos días el cirujano señor Jiménez Ortiz le practicó una delicada operación en la garganta que le ha traído ya la mejoría. Nosotros esperamos que sea completa para tranquilidad de la estimable familia Aguilar.

Personales

Estuvo en Puntarenas don Fco. Núñez, organizador de los festejos Mora-Cañas. —Al mismo puerto regresó el activo comerciante don Teodoro Roiz. —De Cartago vino don Fco. Gómez Alizaga. —Don Alberto Sanabria será nombrado profesor en el Liceo de Costa Rica.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés Son los más aceptables. De venta en todos los establecimientos. Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA
Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobias Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

VICTORIA ARAGON
Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselos y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor SAN JOSE. Frente al Roy Bank. LIMON. Frente al mercado—GUILLEMO NIEHA US.

Nicolás F. Meza
CIRUJANO DENTISTA
Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente. De venta en las principales cantinas Depósito general: PULPERIA "LA ARTILLERIA" San José

Atención! Ahora que llueve. Paraguería La Japonesa
25 v. al Sur de "El Cometa"
Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paragüería, en género, sedas (dos colores) negro, media seda, algodónes; puños, varas y varias y todo lo concerniente al ramo. Se forra toda clase de paragüas y sombrillas M. REGO

Cervecería Traube
Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Trabajos de Imprenta baratos
En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo precios económicos. TIPOGRAFIA DE SAN JOSE